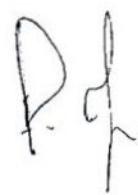


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "UNNOCYCLES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 11 de abril del 2019, a las trece horas, en la Sala de reuniones de Importadora Tomebamba S.A., ubicada en la Av. España 17-30 y Turuhuaico, de esta ciudad. Renunciando a convocatoria y de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía UNNOCYCLES CIA. LTDA. Preside la Junta el Econ. Juan Fernando Vásquez Malo, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Econ. Marcelo Cordero Ordóñez, Gerente de la compañía.

Por Secretaría se verifica el quorum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, constatándose que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conformado por: el Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía IMPRITSA S.A., el Ing. Pablo Vázquez Rosales, en representación del Dr. Sergio Ramos Vázquez, Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía VAZPRO S.A., para lo cual presenta carta de delegación, misma que formará parte del expediente y, el Sr. Fabián Zabala Goetschel por sus propios y personales derechos. Quienes resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, acordando y aceptando tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2018:
 - Informe del Gerente.
 - Informe del Auditor Externo.
 - Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, en los que se incluye los siguientes documentos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
2. Resolución respecto de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.



Participan como invitados el Ing. Jorge Rojas auditor interno del Corporativo y el Dr. Felipe Coello, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se conozca el **PRIMER PUNTO** del orden del día.

El Gerente toma la palabra y da lectura del Informe de Gerencia, explicando en detalle las acciones tomadas por la Administración durante el ejercicio económico 2018, acto seguido da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la compañía Servicios de Auditoría Externa y Atestación SAEA S.A., los socios indican que realizarán las preguntas que fueran pertinentes después de revisar el Balance General y los Estados Financieros. Acto seguido el Econ. Marcelo Cordero presenta a los socios el Balance General y Estados Financieros, constando dentro de estos el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, explicando en detalle su contenido.

El Presidente consulta si existen inquietudes, mismas que son planteadas al Gerente quien da las explicaciones respectivas.

Al haberse satisfecho las interrogantes de los socios, por Secretaría se procede a tomar la votación de rigor, los socios de viva voz y por unanimidad **resuelven:** 1. Aprobar íntegramente el Informe de Gerencia, el Balance General y Estados Financieros, constando dentro de estos el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. 2. Dar por conocido el Informe de Auditoría Externa del período 2018.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día.

Toma la palabra el Gerente y respecto de las utilidades del ejercicio fiscal 2018 propone a los socios que una vez cumplido con el pago de utilidades a los trabajadores, pago de impuesto a la renta, y reserva legal, el valor de las utilidades sea destinado a reserva facultativa.

El Presidente consulta a los socios si tienen alguna sugerencia o alternativa, al no existir otro pronunciamiento, solicita que emitan su voto.

El Secretario toma votación a cada uno de los socios quienes de viva voz secundan la moción planteada por el Gerente y **resuelven:** 1. Que una vez cancelada la participación a los trabajadores, pago del impuesto a la renta, y reserva legal, el valor de las utilidades se destine a reserva facultativa 2. Disponer al departamento de contabilidad que realice los registros respectivos.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día toma la palabra el Ing. Pablo Vázquez en representación de VAZPRO quien mociona que se reelega a la compañía Servicios de

Auditoría Externa y Atestación SAEA S.A., como Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

El Presidente consulta si existe alguna moción o alternativa a la planteada, al no haber pronunciamiento, solicita que por Secretaría se tome votación. Los socios por unanimidad y de viva voz secundan la moción y RESUELVEN: 1. Designar a la compañía Servicios de Auditoría Externa y Atestación SAEA S.A., como Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. 2. Facultar a la administración para la fijación de honorarios y la suscripción del contrato respectivo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión con los mismos asistentes y el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto, siendo las catorce horas.

Econ. Juan Fernando Vásquez Malo
PRESIDENTE

Econ. Fernando Vásquez Alcázar
POR IMPRITSA S.A.

Ing. Pablo Vázquez Rosales
POR VAZPRO S.A.

Sr. Fabián Zapala Goetschel

Econ. Marcelo Cordero Ordóñez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

